

RESOLUCIÓN No. 207
Mayo 25-2018

POR LA CUAL SE HACE ADICION AL CONVENIO No. 1222 DE 2017 SUSCRITO CON LA GOBERNACION DE RISARALDA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º LITERALES D Y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 22 DEL ACUERDO 08 DE DICIEMBRE 26 DE 2017 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2018

CONSIDERANDO

- A. Que el día 13 de octubre dos mil diecisiete (2017) se firmó el convenio Interadministrativo No.1222-2017 celebrado entre la Empresa Serviciudad ESP y la Secretaria de Infraestructura del Departamento de Risaralda, con el objeto de aunar esfuerzos para la construcción de tramos de Colectores Interceptores de aguas residuales de las Quebradas Frailes, Monte bonito, Soledad y Miraflores en el Municipio de Dosquebradas.
- B. Que para dar continuidad al desarrollo del convenio el Departamento aporta adición por la suma de Doscientos ochenta y ocho millones cuatrocientos catorce mil dscientos cuarenta y dos pesos m.cte (\$288.414.242.00).
- C. Que teniendo en cuenta lo anterior se procede a realizar la adición en los presupuestos de ingresos y egresos de la vigencia fiscal 2018.

En consecuencia

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de Ingresos en Convenios Departamentales para la vigencia fiscal del año 2018, el siguiente código presupuestal para incorporar la suma adicionada por el Departamento de Risaralda al Convenio 1222 de 2017

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
204	TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS		288,414,242		288,414,242
20424	APORTES NIVEL DEPARTAMENTAL		288,414,242		288,414,242
2202042402 - 55	Aportes Departamento Alcantarillado		288,414,242		288,414,242
220204240201 - 55	Adicion Conv 1222 de 2017 Gobernación		288,414,242		288,414,242
	TOTALES	0	288,414,242	0	288,414,242



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



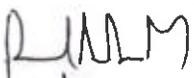
RESOLUCION No. 207 DE MAYO 25-2018

ARTICULO SEGUNDO: Crear en la estructura del presupuesto de Egresos para la vigencia fiscal del año 2018, en Inversiones Públicas de Serviciudad ESP los códigos presupuestales necesarios para la ejecución de los tramos de los Colectores Interceptores, Frailes, Montebonito, Soledad y Miraflores a que hace referencia el convenio para incorporar la suma adicionada por el Departamento de Risaralda, para el Convenio 1222-2018

CODIGO	DESCRIPCION	AGUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
308	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD		288,414,242		288,414,242
30802	INVERSIONES ALCANTARILLADO		288,414,242		288,414,242
	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS				
2203080203	FRAILES, MONTEBONITO, VIBORA Y CAÑABERAL DEL MPIO DOS/DAS		236,798,890		236,798,890
220308020304 55	Adicion CONV 1222-2017 Gobernación Construcción Tramos Colector Frayles		121,138,806		121,138,806
220308020305 55	Adicion CXP CONV-1222-2017 Gobernación- Construcción Tramos Colector Monte Bonito		115,660,084		115,660,084
	CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS GUTIERREZ, MIRAFLORES, MOUNOS, SOLEDAD, MANIZALES, CHILLONA DEL MPIO DE DOSQUEBRADAS (COD BPIM 2014661700002)				
2203080205			51,615,352		51,615,352
220308020501 55	Adicion CONV-1222-2017 Gobernación Construcción Tramos Colector Soledad		33,953,202		33,953,202
220308020502 55	Adicion CONV-1222-2017 Gobernación- Construcción Tramos Colector Miraflores		17,662,150		17,662,150
	TOTAL		288,414,242		288,414,242

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la Profesional de Presupuesto a realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día veinticinco (25) de mayo de dos mil dieciocho (2018).


FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente General


Vo.Bo LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General


DIANA MARCELA OSPINA VALENCIA
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:
MARIA ELENA PELAEZ LOPEZ
Profesional en Presupuesto (E)